

CREACIÓN PROGRAMA PLAN FEDERAL CRECER CON DERECHOS

REFERENCIA: ANEXO – Implementación Ley 27.709 Plan Federal de Capacitación sobre derechos de niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVO

El Plan Federal de Capacitación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes tiene como objetivo formar -en los términos de la Ley N° 27.709 - a las personas que se desempeñan en áreas y dependencias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado nacional, que forman parte corresponsable del Sistema Integral de Promoción y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

También serán destinatarios agentes de las administraciones provinciales, municipales y de organizaciones sociales, deportivas, recreativas y culturales, en el marco de convenios de cooperación y colaboración que se lleven a cabo con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), en su calidad de autoridad de aplicación de la Ley N°27.709.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar espacios formativos dirigidos a integrantes del sistema de protección de derechos para que cuenten con mejores herramientas de conocimiento e intervención que propicien la garantía y protección de derechos de infancias y adolescencias.
- Brindar una capacitación en contenidos y estrategias para detectar e intervenir en situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes.
- Capacitar en pos de la desnaturalización de la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes como forma de crianza y disciplinamiento.
- Sensibilizar a los distintos actores que componen el Sistema de Protección de Derechos y a la ciudadanía en general sobre la importancia del cuidado y crianzas libres de violencias.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN

Será responsable de la implementación del Plan Federal Crecer con Derechos, de capacitación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes, la Dirección Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Asimismo, dicha dirección será responsable del monitoreo y generación de información de la implementación del Plan, tal como se establece en el art. 10º de la ley 27.709.

ALCANCES

La capacitación será brindada en todos los niveles, jerarquías, funcionarios y funcionarias de los organismos públicos nacionales. Se priorizará a los organismos o dotaciones de agentes cuyas labores tengan incidencia directa en el respeto del goce efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La SENAF podrá suscribir convenios con distintos organismos gubernamentales, Estados subnacionales, universidades nacionales, y organizaciones sociales para las distintas instancias de capacitación.

CONTENIDOS

La SENAF estableció los contenidos mínimos del primer curso del Plan federal de Capacitación, en articulación con el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia (COFENAF). Los mismos fueron acordados en la sesión N° 46 del COFENAF.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/acta_sesion_ndeg_46 -
consejo_federal_de_ninez_adolescencia_y_familia.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/acta_sesion_ndeg_46_-_consejo_federal_de_ninez_adolescencia_y_familia.pdf)

En la posterior sesión del Consejo federal de Niñez, Adolescencia y Familia se aprobaron los contenidos de los cursos subsiguientes, que conforman el Plan federal de Capacitación Integral (art 9º ley 27.709).

PLAN FEDERAL INTEGRAL DE CAPACITACIÓN CRECER CON DERECHOS:

Introducción:

La ley 27.709, de creación del Plan Federal de Capacitación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes tiene por objeto generar un espacio formativo, permanente y obligatorio para todas las personas que se desempeñan en áreas y dependencias del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado Nacional, que formen parte corresponsable del Sistema de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes. Este espacio formativo permitirá que los y las agentes estatales del ámbito nacional, así como también de todas las jurisdicciones que adhieran a la ley, cuenten con mejores herramientas de conocimiento e intervención en favor de la garantía y protección de los derechos de las infancias y adolescencias. En una primera instancia, la primera capacitación hace hincapié en la prevención de todo tipo de violencias hacia niñas, niños y adolescentes.

Los contenidos del Plan Federal de Capacitación, de acuerdo con lo establecido en el art 9º de la ley 27.709, han sido aprobados por el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, a saber:

➤ CURSO N°1 Violencia contra niñas, niños y adolescentes: estrategias de prevención e intervención

Los contenidos del curso fueron aprobados por el COFENAF en la Sesión 46º realizada en la ciudad de Río Gallegos, el 17 de marzo de 2023.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/acta_sesion_ndeg_46 -
consejo_federal_de_ninez_adolescencia_y_familia.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/acta_sesion_ndeg_46_-_consejo_federal_de_ninez_adolescencia_y_familia.pdf)

A continuación, se detalla la propuesta del resto de los cursos que conforman el Plan Federal de Capacitación, los cuales fueron aprobados en la Sesión 47º del COFENAF:

- **CURSO N°2: Estrategias para propiciar espacios de escucha activa de las niñas, niños y adolescentes**
- **CURSO N°3: Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en el medio familiar, institucional, socio-comunitario**

- **CURSO N°4: Derecho a la identidad de las niñas, niños y adolescentes. Activismo y reconocimiento.**
- **CURSO N°5: Educación inclusiva para las niñas, niños y adolescentes**
- **CURSO N°6: Promoción y acceso de salud integral de las niñas, niños y adolescentes**
- **CURSO N°7: El derecho al juego y la recreación de las niñas, niños y adolescentes**
- **CURSO N 8: Ciudadanía Digital de niñas, niños y adolescentes**

DESGLOSE DE CONTENIDOSPOR CURSO:

CURSO N°2: Estrategias para propiciar espacios de escucha activa de las niñas, niños y adolescentes

MÓDULO 1: Derecho a ser oído y que su opinión sea tenida en cuenta.

- ✓ Marco normativo internacional y nacional: Convención de los Derechos de niño, Ley 26.061, Observación General N°12 del Comité de los Derechos del Niño, Código Civil y Comercial. Principio rector. La transversalidad del derecho.
- ✓ Incidencia en la toma de decisiones.
- ✓ Condiciones básicas para el cumplimiento del derecho: espacio seguro, respetuoso, sin prejuicios, sin discriminación, etc.
- ✓ La confidencialidad y sus límites.

MÓDULO 2: Participación y protagonismo

- ✓ El derecho a ser oído articulado al conjunto de derechos como la libertad de expresión, la libertad de pensamiento, libertad de asociación y el acceso a la información.
- ✓ Titularidad, capacidad y agencia. Construcción de ciudadanía. Ley 26.774 (Voto Joven)
- ✓ Acceso a la información. Ley 26.150 (ESI) es un ejemplo de acceso a la información.
- ✓ Participación permanente, continua, práctica instituida.
- ✓ Organización. Ley 26.877 (Centros de Estudiantes).
- ✓ Deconstruir la mirada de negatividad que ocupan los y las adolescentes

MÓDULO 3: Autonomía progresiva

- ✓ Potenciar sus capacidades y facultades acorde a cada etapa de su desarrollo. Adecuación de la comunicación y estrategias.
- ✓ Escucha activa, singular y diversa. Asegurar estrategias ante poblaciones con discapacidad, pluriculturalidad, migrante, etc.
- ✓ Búsqueda de soluciones conjuntas.
- ✓ Escucha directa y de organismos especializados.

MÓDULO 4: La escucha activa en los diversos ámbitos

- ✓ Estrategias en el ámbito educativo
- ✓ Estrategias en el ámbito de salud
- ✓ Estrategias en el ámbito comunitario
- ✓ Estrategias/protocolos en el ámbito judicial
- ✓ Estrategias en el ámbito familiar y cuidado institucional
- ✓ Estrategias en el ámbito político, estatal, políticas públicas

MÓDULO 5: La relevancia de garantizar el derecho a ser oído y la incidencia de su opinión

- ✓ Importancia como medida de promoción
- ✓ Importancia como medida de protección y prevención

- ✓ Importancia como medida de reparación

CURSO N°3: Cuidado y Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en ámbito familiar, institucional, socio-comunitario.

Módulo 1: El derecho a la convivencia familiar.

- ✓ Marco normativo nacional e internacional.
- ✓ Derribando prejuicios, ideales y mitos en torno a las dinámicas y arreglos familiares.
- ✓ Derechos y responsabilidades parentales.
- ✓ Diversidad familiar. Familias ampliadas, extensas, monoparentales, etc.

Módulo 2: El tejido social en pos del desarrollo integral.

- ✓ Familias y comunidades.
- ✓ Conformación de redes intersectoriales a nivel locales.
- ✓ El cuidado como cuestión social e intersectorial. La organización social del cuidado.
- ✓ Rol de Estado. La importancia de las políticas universales y de protección integral. Un Estado presente nacional, provincial y local.

Módulo 3: La excepcionalidad de separar a un niño, niña o adolescente de su hogar.

- ✓ Medidas de excepción: ¿cuándo es necesario separar a un niño, niña, adolescentes de su hogar? ¿quién lo hace? Y ¿por cuánto tiempo?
- ✓ El rol del “Abogado del Niño”
- ✓ Datos comparativos entre niños, niñas y adolescentes con medidas de protección y medidas de excepción.
- ✓ Ley 27.364 de Acompañamiento al Egreso de jóvenes sin cuidados parentales. Proyecto autónomo.
- ✓ La importancia de la restitución de derechos.

Módulo 4: Adopción

- ✓ Mitos sobre la adopción.
- ✓ Datos estadísticos significativos.
- ✓ La necesidad de adoptar grupos de hermanos/as y niños, niñas adolescentes mayores.
- ✓ Registro de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos. ¿Cómo se hace el trámite?
- ✓ La postura de Argentina ante la adopción internacional.

CURSO N°4: Derecho a la identidad de las niñas, niños y adolescentes. Activismo y reconocimiento.

Módulo 1: Aspectos normativos

- ✓ Los derechos sobre la identidad en la Convención de los derechos del niño (conocidos como derechos “argentinos”). Reconocimiento de la lucha de las Abuelas de plaza de mayo.
- ✓ El conocimiento y acceso a la propia historia y orígenes. Derecho al nombre, nacionalidad, filiación.
- ✓ Ley 26.061, el sistema de protección y el derecho a la identidad.

Módulo 2: Géneros y diversidades

- ✓ Definición. ¿Qué es la identidad de género?
- ✓ Identidad como un concepto progresivo, dinámico, cambiante, integral, redefinición.

- ✓ Ley N°26.743 de Identidad de Género y su implicancia en las niñas y adolescencias. Activismo de LGBTI.
- ✓ La interculturalidad y la interseccionalidad.

Módulo 3: El derecho a la identidad y el cumplimiento de los demás derechos

- ✓ Derecho al buen trato y no discriminación. La inclusión y la no violencia por motivos de géneros.
- ✓ Garantizar el acceso a la educación, salud, participación, al desarrollo integral.
- ✓ Espacios de escucha y acompañamiento especializados en el sistema de protección para familias, niñas, niños y adolescentes ante procesos de identidad de géneros autopercebidos.

Módulo 4: Técnicas de reproducción asistida y el derecho a la identidad

- ✓ Ley 26.862 de Reproducción Médicamente Asistida. Estadísticas nacionales.
- ✓ Postura de la Argentina ante la gestación subrogada. Jurisprudencia ante casos nacionales e internacionales.
- ✓ Tensiones y desafíos.

CURSO N°5: Educación inclusiva para las niñas, niños y adolescentes

Módulo 1: La educación es un derecho SIEMPRE - Accesibilidad

- ✓ El valor de la educación pública, gratuita, igualitaria. Estadísticas: Logros y desafíos.
- ✓ Obligatoriedad a partir de los 4 años.
- ✓ Garantizar la educación en contextos de ruralidad en el país, bilingües e interculturales.
- ✓ Garantizar la educación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- ✓ Garantizar la educación a adolescentes embarazadas o adolescentes madres/padres.
- ✓ Garantizar la educación ante diversidad de géneros.
- ✓ Garantizar la educación con adolescentes en conflicto con la ley penal.

Módulo 2: Educación Sexual Integral (ESI)

- ✓ ESI en ciclo inicial
- ✓ ESI en el ciclo primaria
- ✓ ESI en el ciclo secundaria
- ✓ Herramientas para las familias y comunidades

Módulo 3: Problemáticas contemporáneas que atraviesan la escuela

- ✓ Acoso escolar o también conocido como bullying.
- ✓ Violencias intrafamiliares
- ✓ Deserción escolar
- ✓ Consumos problemáticos

Módulo 4: La Escuela, actor clave en el sistema de protección

- ✓ Articulaciones intersectoriales
- ✓ Armado y sostenibilidad de redes locales y mesas de gestión
- ✓ Corresponsabilidad
- ✓ Protagonismo y participación de las niñas, niños y adolescentes en la escuela.

CURSO N°6: Promoción y acceso de salud integral de las niñas, niños y adolescentes

Módulo 1: ¿Qué es la salud integral?

- ✓ La salud pública como un derecho. Implicancias de la mirada integral en el ámbito de la salud.
- ✓ Intervenciones interdisciplinarias e intersectoriales.
- ✓ Reconocimiento normativo de la atención integral.
- ✓ Ley 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia. (Ley 1000 días)

Módulo 2: Prevención, promoción y protección en el ámbito de la salud

- ✓ Prevención del embarazo adolescente y salud sexual.
- ✓ Maternidad y paternidad adolescente
- ✓ IVE/ILE
- ✓ Salud mental. Consumo problemático. Suicidio adolescente.
- ✓ Atención a niños, niñas y adolescentes trans, travestis y no binarios.

Módulo 3: Accesibilidad de los centros de salud para niñas, niños y adolescentes

- ✓ Barreras de accesibilidad
- ✓ Atención situada y territorial.
- ✓ Participación de las y los adolescentes en el ámbito de la salud
- ✓ Autonomía progresiva y la decisión sobre el propio cuerpo.

CURSO N°7: El derecho al juego y la recreación de las niñas, niños y adolescentes

Módulo 1: Promoción del juego como un derecho

- ✓ Normativa: derecho al juego, al deporte, a la recreación, al descanso, esparcimiento, vida cultural.
- ✓ Derecho fundamental para el desarrollo saludable, construcción de ciudadanía y para el aprendizaje. El tiempo de juego es esencial.
- ✓ Políticas públicas nacionales de acceso y garantía del derecho.

Módulo 2: Pensar los espacios de juego en los distintos ámbitos.

- ✓ Estrategias para pensar espacios según edades y necesidades.
- ✓ Estrategias para pensar espacios públicos y comunitarios, familiares e institucionales (escuelas, espacios convivenciales, hospitales, organizaciones sociales y comunitarias)
- ✓ Promocionar el juego en los espacios libres. El desafío de ciudades/barrios pensados para los chicos y chicas.
- ✓ Distintos formatos de espacios lúdicos.
- ✓ Violencias contra las, niñas niños y adolescentes como emergentes en el juego. Escucha atenta y el deber de comunicar a los organismos especializados.

Módulo 3: El juego y la diversidad de géneros

- ✓ El juego y la libertad de expresión.
- ✓ Desarrollo de la propia subjetividad.

- ✓ El derecho al juego y las diversidades e identidades territoriales.
- ✓ El juego y las identidades de géneros.
- ✓ Los mandatos y la mirada adultocéntrica en el juego.
- ✓ Intervención ante situaciones de exclusión, violencias, maltratos durante el juego entre chicos y chicas.

Módulo 4: El juego y el mundo digital

- ✓ La tecnología como juego. Los videos juegos.
- ✓ La duración del tiempo de juego en el mundo digital.
- ✓ Proteger y cuidar: La ciudadanía digital
- ✓ Prevención de las violencias en los entornos digitales

CURSO N°8: Ciudadanía Digital de niñas, niños y adolescentes

Módulo1: Ciudadanía digital. Acceso a las tecnologías de la información y comunicación

- ✓ Construcción y promoción de la ciudadanía digital de niñas, niños y adolescentes
- ✓ Derechos comunicacionales
- ✓ Educación y el acceso a las tecnologías de la lyC como derecho de niñas y niños
- ✓ Rol del Estado y las políticas públicas para garantizar accesibilidad, promoción y protección en entornos digitales.

Módulo 2: Violencias en entornos digitales – prevención, Identificación, acompañamiento y atención

- ✓ Abordaje de las violencias contra niños y niñas desde una perspectiva de derechos
- ✓ Grooming: normativa vinculada al delito penal. Prevención, identificación, abordaje y derivación.
- ✓ Difusión de imágenes íntimas sin consentimiento y material de abuso sexual contra las infancias y adolescencias- Normativa vinculada a la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes y otros delitos asociados. Prevención, abordaje y derivación.
- ✓ Cyberbullying: el rol de los organismos del estado en la prevención y abordaje de la problemática. Acompañamiento a las víctimas. La corresponsabilidad para cuidado en los entornos digitales

Módulo 3: Participación de las niñas, niños y adolescentes en los entornos virtuales

- ✓ Promoción del derecho a la participación de chicos y chicas en las plataformas digitales. Desarrollo de habilidades digitales, creatividad y socialización
- ✓ Acceso a la información y Difusión y amplificación de las opiniones de chicas y chicos

Módulo 4: Herramientas para acompañar a las infancias y adolescencias en el mundo digital

- ✓ Mapa federal de recursos, organismos y oficinas de atención.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

El Plan Federal Crecer con Derechos tiene previsto el desarrollo de un sistema de seguimiento y aprendizajes que le permita reflexionar con evidencia acerca de sus procesos, resultados e impactos, así como también disponer de alertas, tomar decisiones para la mejora continua y comunicar sus logros tanto a los ámbitos y sectores involucrados, como a la sociedad en su conjunto.

A nivel institucional, el monitoreo tendrá una modalidad centralizada, y está previsto que comience a funcionar en simultáneo a la puesta en marcha del Plan Federal de Capacitación.

En cuanto a sus funciones principales, comprenderá las siguientes:

- a) Monitoreo: consiste en el proceso sistemático de recopilar datos e información sobre la implementación del Plan. Se dirige a verificar si las actividades planificadas se ejecutaron, en qué medida, si se lograron las metas previstas, en qué condiciones y cuáles son los efectos logrados a partir de su puesta en marcha;
- b) Evaluación: proporcionará una valoración más exhaustiva, concentrada en determinar la efectividad, eficiencia y relevancia de la implementación y de los resultados e impactos; y finalmente,
- c) La función de aprendizaje incorpora los dos propósitos anteriores, conformándose en un espacio de desarrollo de capacidades, debate y de toma de decisiones para la mejora del Plan Federal en base a los resultados ofrecidos por el monitoreo y la evaluación.

REFERENCIA GEOGRÁFICA

Alcance nacional.

PRESUPUESTO

Para la implementación del Plan Federal Crecer con Derechos se promoverá la creación de una meta presupuestaria específica dentro del Programa 45, que contemple las siguientes acciones:

- Capacitaciones con diversos organismos (provincias, universidades, organizaciones): pago de docentes, costos y/o mantenimiento de plataformas, insumos y equipamiento informáticos, viáticos, refrigerios, impresión de cuadernillos, material de librería.
- Plataforma virtual SENAF: mantenimiento, actualizaciones de sistema. Tutores.
- Monitoreo: Contratación de licencias de software (por ejemplo, REDcap, power bi, atlas.ti). Recurso humano para relevar, procesar, analizar datos, elaborar informes.

- Campaña de sensibilización: producción de materiales audiovisuales, impresión de materiales gráficos, pago de espacios publicitarios.

Se deja constancia de que las mencionadas acciones estarán contemplarán tanto desde el inciso 5 como del inciso 3.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.